

Noticiero de Soria

Sábado 11 de Abril de 1903.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XV.—NÚM.º 1.601.

LA SEÑORA
D.ª Apolonia Rubio

VIUDA DE DON APOLINAR RUIZ.

Falleció en Soria el día 8 de Abril de 1903

A LOS 74 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Sus desconsolados hijos don Eugenio y don Julián Ruiz Rubio, hijas políticas doña María Quilez Planillo y doña Antonia Mendoza Tirado, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan à sus numerosos amigos y relacionados la encomienden à Dios en sus oraciones por lo que le vivirán agradecidos

Soria 10 de Abril de 1903.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Benito Aparicio de Pablo

EX-ALCALDE Y EX-JUEZ MUNICIPAL DE LA VILLA DE LANGA DE DUERO

Falleció en El Escorial el día 15 de Abril de 1899

A LOS 53 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Antonia Alcubilla, anciana madre doña Juana de Pablo, hermanos Reverendo padre Agustino José, don Santos, doña María y doña Celedonia, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican à sus amigos lo encomienden à Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que le vivirán agradecidos.

Langa de Duero 10 Abril 1903.

CULTIVOS EN ESPAÑA

Curiosa estadística.

Como decíamos en el número anterior, debemos à la amabilidad y cariño de nuestro inolvidable paisano el ilustrado Ingeniero agrónomo don Vicente Herrero Salamanca—que hoy ocupa distinguido y merecidísimo puesto en el Ministerio de Agricultura,—un ejemplar del interesante folleto que al Director general del ramo ha elevado hace bien pocos días la Junta consultiva agronómica.

Al sencillo título que ese folleto lleva de *Noticias estadísticas sobre la producción agrícola española*, precede un bien escrito y razonado preámbulo, en el que se demuestran las dificultades de todo género que se oponen à la ejecución de esta clase de trabajos en nuestra nación, y la esperanza de que puedan en breve completarse con los que todavía faltan de horticultura y arboricultura, de frutales, prados y pastos é industrias zoógenas, tales como la avicul-

tura, apicultura y sericicultura, constituyen el que nos ocupa 35 estados sobre producción en el último quinquenio de las principales plantas cultivadas en España y un apéndice formado con otros 10 de la última cosecha en sus más importantes producciones: estados que contienen preciosos datos de inmensa utilidad y de aplicación directa é inmediata, así para el hacendista y hombre de gobierno, como para el propietario y el colono, tanto para el comerciante, como para el industrial y hombre de negocios; unos y otros pueden encontrar en ellos útiles enseñanzas, todos pueden deducir provechosas consecuencias aplicables à sus negocios é industrias y à las necesidades de la vida en muchas de sus variadas manifestaciones.

La superficie dedicada al cultivo de cada planta, la producción alcanzada, el precio de la unidad y el valor total de las cosechas obtenidas durante el quinquenio, forman la base de la mayor parte de dichos estados y los mismos datos ampliados al

decenio aparecen en los de producción de trigos, vinos y aceites, detallándose por provincias en las cosechas de patata, remolacha azucarera y forrajera y otros cultivos especiales, como nabos (forrajero y comestible), azafrán, lino, cáñamo, naranjo, limonero, algarrobo, granado, almendro, higuera y manzano, à los que sigue un estado resumen de los valores de estas producciones, del que resulta que la producción cereal alcanza un valor de 1.325.567.905 pesetas, la de leguminosas ciento ochenta y dos millones setecientas noventa y ocho mil ochocientas sesenta y cinco pesetas y la de los demás productos 932.074.549 pesetas, cuyas cifras reunidas dan por valor total de la producción de España, la cantidad de 2.440.441.319 pesetas.

El apéndice comprende los mismos datos con relación à la última cosecha de cereales, legumbres y vinos, detallado por provincias, y por último, figura al final un estado comparativo entre la producción y el consumo de trigo por provincias, del que aparece un sobrante de 9.510.149 quintales métricos de este importante cereal, y otro comparando la misma producción en los años 1901 y 1902, con indicaciones por regiones y provincias sobre las causas que en este último año la han favorecido ó perjudicado, del cual se deduce una mayor producción en el primero de 1.180.053 quintales métricos.

Muchas y de muy distinto género son las consideraciones à que este trabajo y las cifras que contiene se prestan siendo de lamentar que la penuria del Estado no permita dotar este servicio de todos los medios y elementos necesarios para realizarlo como es debido y complementarlo en todas sus partes; sin embargo, tributamos gustosos nuestro elogio, como lo tributará seguramente todo el que se interese por el desarrollo de las fuerzas productoras del país, à los señores ministro y director general de Agricultura, à la Junta Consultiva Agronómica y al cuerpo de Ingenieros Agrónomos; todos pueden tener la satisfacción que siempre el deber cumplido proporciona, y la de haber realizado un beneficio, pues datos de esta clase; trabajos de su importancia y de tan útil y provechosa aplicación, son los que el país necesita, y por esto son siempre y por todos, en su inmensa valía apreciables.

La Semana Santa en Soria.

El tiempo este año comenzó caluroso, habiendo reinado después fuerte viento, sin haber dejado de estar por esta causa animadas las calles de la población y llenos de fieles los Templos en los que han tenido lugar solemnemente los cultos de la Semana Santa ó Mayor.

Día de Miércoles Santo.

En nuestra Insigne iglesia Colegial à las seis de la tarde, se celebraron las Tinieblas cantándose las Lamentaciones y después el gran MISERERE, composición inspirada del inmortal maestro español don Hilarión Eslava, para cinco voces y orquesta.

La parte de tiple la ha desempeñado este año el niño Pedro Ramos y la de contralto ha sido ejecutada por el Coadjutor don Gregorio García, prestándose ambos à ello en obsequio à la Colegiata; la de tenor por el veterano de la Capilla don Santos Saenz; la de primer bajo por don Pedro Merino y la de segundo por don Ulpiano Vera.

La orquesta la han constituido don Francisco Herrero Lacalle, don Francisco Rebollos, don Pablo de la Iglesia, don Rafael Mayoral, don Gregorio de la Iglesia y don Santos Pérez, dirigiendo con el sumo acierto de siempre, el distinguido maestro don Damián Balsa, mereciendo todos justos elogios de los numerosos fieles que en ese día acuden à nuestra Insigne Colegiata.

El día de Jueves Santo.

En todos los Templos de la capital tuvo lugar à las diez de la mañana, la solemne misa de tan grandioso día, en el que las campanas enmudecen por la muerte de nuestro glorioso REDENTOR.

En el interior de los templos se celebraron las procesiones con el Pálio, quedando sepultado en los monumentos preparados al efecto el Cuerpo Santo del Señor, y en la Colegiata de San Pedro tuvo además la comunión general del Clero, las representaciones de nuestra Excm. Corporación municipal y los doce pobres de la Ciudad representando el Apostolado.

Las Visitas de ininidad de fieles à los Sagrarios en todas las iglesias de la capital no cesaron durante la mañana y tarde; viéndose à nuestras Autoridades civil y popular formando grupo con los señores concejales y varios funcionarios, así como también al gobernador militar de gran gala, con los jefes y oficialidad de esta plaza.

El LAVATORIO, tuvo lugar à las tres de la tarde en la Colegiata; ceremonia tan sencilla como conmovedora à la que asistió gran concurso de fieles, agolpándose à la parte exterior de las verjas centrales del templo, siendo colocado el Altarillo al comedio del interior de aquellas y en el cual oraron revestidos con el humilde traje de la ceremonia el señor Abad y los Canónigos señores Plaza y Morales.

Acompañado de éstos, el señor Abad don Modesto Nágera procedió después à lavar los pies à los doce Discípulos, colocados seis à su derecha y seis à su izquierda.

Hincada la rodilla en tierra fué uno à uno lavándose el pié derecho, besándose después y entregando à cada Discípulo la limosna acostumbrada.

Estos eran los pobres de la Ciudad siguientes:

Juan Martínez el Serenillo, que lleva acudiendo año tras año á esta ceremonia nada menos que veintiocho; Tiburcio Hernández el Rutia, que lleva veintiseis; Joaquín Pando, que lleva veintitres; León Martínez Vega, trece; Juan Pedro Martínez, ocho; Linos del Val, seis; Bartolomé Carballo el Cocionero, cinco; Clemente, Plaza, otros cinco; Francisco Ayllón Sanz tres; Cipriano Martialay Martínez, dos; Gabino Machín Matamala, otros dos, y Santos Hernandez las Heras que es el primer año que ha asistido.

Es tal la costumbre en estos pobres de querer asistir al Lavatorio, que van heredando de sus abuelos y padres el honor de ejercer de Discípulos.

El sermón de MANDATO tuvo lugar seguidamente, á cargo este año del joven é ilustrado sacerdote don Felipe Andrés.

El templo se hallaba materialmente cuajado de oyentes, esperando con gran deseo escuchar la palabra del orador sagrado.

Subió este á la Cátedra y se produjo verdadera espectación.

El tema, tomado del Evangelio de San Juan era: «Un mandamiento nuevo os doy; que os ameis mutuamente unos á otros como yo os he amado.»

Comenzó el exordio con elocuente y segura palabra haciendo relación de lo grande y sublime que la Iglesia católica aparece siempre en la celebración de los misterios de nuestra sacrosanta Religión y especialmente en la conmemoración del sangriento drama del Calvario, cuya memoria renueva todos los años en la Semana Santa y haciendo una oportuna alusión á la católica y humilde Ciudad de Soria dijo que si aquí no hay la ostentación ni la riqueza que en un Sevilla, por ejemplo; lo suple con tanto mayor agrado y mérito á los ojos de Dios la religiosidad y la fé de los creyentes.

Entró el orador en materia y sentó la proposición de que la Ley nueva que Jesús nos inspiró, es la expresión más elocuente de su amor y el remedio más eficaz para la regeneración de la Sociedad.

En el cuerpo ya de su grandilocuente discurso hizo relación minuciosa y acabada de como se encontraba el mundo antes de la venida de Jesucristo, que en contraposición de la ley de la soberbia que le informaba, estableció ÉL la ley del amor y de la vida; haciendo una descripción brillante del amor verdadero y santo, probando que solo Jesús fué el que lo hizo vivir en la tierra dándonos una prueba inestimable y acabada en la sublime escena del Lavatorio, inaugurando allí como médico divino su amorosa tarea de curar el gran enfermo que había en la tierra, inculcándonos por último el precepto hermoso y dulcísimo de la caridad, ley básica de la nueva sociedad que había de surgir del tronco de LA CRUZ; maravilloso compendio de toda la ley cristiana y medio el más eficaz para regenerar á la Sociedad moderna y sacarla del estado anárquico, espantoso y caótico á que la conduce el espíritu de la soberbia y del egoísmo; la falta de amor que es la causa única de toda obra y acción destructora así como toda acción y obra del amor que es el que únicamente crea, del mismo modo que la ausencia del amor mata, estado actual de la Sociedad moderna por seguir los impulsos de la soberbia impía más bien que los dictados del amor, que Nuestro Señor Jesucristo promulgara en el cenáculo, con cuyo cumplimiento será como únicamente podrán verse resueltos los pavorosos problemas y conjuradas las horribles tempestades que sobre ella se ciernen ennegreciendo su firmamento aquellas mismas nubes de odio y de impiedad que vagaban sobre la ciudad deicida hace ya veinte siglos.

La religión cristiana—acaba diciendo el orador en una terminación elocuentísima —es la misma; siempre grande, siempre hermosa, consoladora de todos nuestros males y pecados.

Don Felipe Andrés fué justamente felicitado á la salida del templo y nos quedaba después de la gratísima impresión de haber escuchado su hermoso discurso, la nueva de volver á oírle el viernes en el sermón de Pasión.

Por la tarde, desde las primeras horas hasta ya entrada la noche, infinidad de fieles visitaban los Sagrarios y en San Pedro tuvo lugar á las cinco de la tarde el MISERERE, siendo este el del Maestro don Enrique Barrera, interpretado admirablemente por la Capilla dirigida por el señor Balsa.

El día de Viernes Santo.

A las seis de la madrugada, aunque la mañana estaba fría, se hallaba ya lleno de fieles el templo de la Colegiata y volvimos á ver subir al púlpito al sacerdote don Felipe Andrés.

Su discurso acerca de la PASIÓN del Crucificado, fué estenso, analizando atinadamente sus amargas y tristes escenas, deduciendo filosóficamente de cada una la verdad y el dolor que de todas ellas se desprenden; teniendo el orador un final de discurso arrebatador y elocuentísimo que impresionó hondamente al auditorio.

No hemos de perder la ocasión de reflejar desde aquí una vez más, que el joven sacerdote señor Andrés va ganándose desde la cátedra sagrada, una fama sólida de buen orador, siendo concienzudo en sus juicios y revelando que estudia siempre y que merece justamente todas las simpatías y afectos que se viene creando entre nuestros paisanos desde que en Soria se halla. Y es que también en su elevada misión, la modestia y la natural seriedad sientan bien á quien estudia y cumple á satisfacción, dando paso franco al afecto y consideración de sus conciudadanos.

Por la tarde en la Colegiata á la hora anunciada, tuvieron lugar las Tinieblas y repetición del gran Miserere de Eslava, no cabiendo ya más fieles en el Templo, llegando las Autoridades, Corporaciones y Cofradías á las cinco, hora en que iba á comenzar el sermón de SOLEDAD, á cargo del Canónigo don Hermenegildo Igea.

El tema que se proponía desarrollar fué el de las Lamentaciones de Jeremias que dice, traducido del latín: «Por eso estoy yo llorando, porque está lejos de mí el consolador que haga revivir el alma mía: perecido han mis hijos pues el enemigo ha triunfado.»

Comenzó su discurso el señor Igea teniendo que esforzar cuanto podía la voz pues en el templo se producían continuos ruidos á causa de la gran aglomeración de gentes.

La proposición de su sentida oración sagrada era «La soledad de María es la mayor por haber perdido más que nadie, y se hace más aflictiva por el abandono de los cristianos», y tuvo al desarrollarla elocuentes y sabias aplicaciones sacadas del descendimiento y sepultura de Cristo nuestro BIEN y SALVADOR, estendiéndose en párrafos conmovedores que reflejaban gran emoción en el orador, siendo de sentir como dejamos dicho, que por los ruidos y murmullos producidos entre la numerosa concurrencia no pudiera oírse por completo al señor Igea que es bien conocido como elocuente y profundo orador, habiéndose distinguido desde hace años en la cátedra sagrada.

—También le felicitamos sinceramente.

Procesión del Santo Entierro de Cristo.

Con una tarde bastante templada, reinando viento menos fuerte que por la mañana, tuvo ayer lugar al anochecer, la Procesión del Santo Entierro, á ratos bien organizada pero precipitándose bastante á su regreso.

Estuvo muy concurrida, luciéndose todos los Pasos que en el programa ya publicado se detallan, y estando los balcones de la carrera recorrida, iluminados, así como hubo grandes focos de luz eléctrica

bien preparados por la «Eléctra Soria» y en parte del Collado por la «Flor de Numancia.»

Asistieron las dos bandas de música «La Numantina» que dirige don Pedro Ameza y la Municipal que dirige don Teófilo Lobera.

La nueva Cofradía de las Lavanderas de Soria no faltó tampoco á esta solemne procesión y se vió con agrado á estas hijas del trabajo muy enlutadas y con velas encendidas formando perfectamente dos grandes filas.

Presidieron el acto el señor Gobernador civil don José Coello, el Gobernador Militar don Manuel López Larran, el Alcalde de Soria don Vicente García Zornoza y los Diputados provinciales don José María Fresneda y don Sotero Llorente Lapuerta, asintiendo representaciones de Corporaciones y Cofradías y numerosísimo concurso de fieles, conduciéndose más tarde desde el Templo de Nuestra Señora La Mayor las imágenes á la Ermita de la Soledad teniéndolas de manifiesto para la adoración hasta las nueve de la noche.

Hoy día de Sábado Santo.

Ha tenido lugar esta mañana en la Insigne Colegiata la ceremonia correspondiente á este día, y al sonar las diez, han sido descorridos los dos grandes velos que cubrían el Altar Mayor, prorrumpiéndose en las conmovedoras frases de ¡GLORIA IN EXCELSIS DEO! sonando el hermoso organo de la Colegiata con las más dulces y arrebatadoras notas de la grandilocuente música religiosa dominada por la destreza del soriano maestro Balsa.

¡Gloria pues al Salvador del Mundo!

Oficial.

Los Notarios.

De Real orden del Ministerio de Gracia y justicia, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que, no obstante lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 26 de Febrero último, todos los actuales Notarios de cabezas de partido, correspondientes á la nueva tercera categoría, deben considerarse como de la inmediata inferior á la que tienen las capitales de provincia en que no haya establecida Audiencia territorial, para los efectos del art. 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Fiscales municipales.

Durante los quince primeros días del presente mes deben los señores fiscales municipales remitir á la fiscalía de esta Audiencia una propuesta de los cinco vecinos de los respectivos distritos que reúnan las condiciones legales para desempeñar el cargo de Fiscal municipal en el próximo bienio, en cuya propuesta deben figurar los nombres, apellidos, edad, profesión ú oficio y los cargos públicos que hayan ejercido las personas que en ella figuren.

Circular.

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de todos los servicios recomendándoles que, siempre que sea compatible con la buena marcha de los servicios, incluso los de oficina, procuren fijar la residencia, no sólo de los ingenieros, sino de los demás individuos del personal facultativo subalterno, en los puntos más próximos posibles á las correspondientes zonas de trabajo, conforme á lo que se previene en el art. 8.º de la instrucción para el abono de indemnizaciones, y á fin de evitar que, por residir, por lo general, en las capitales los funcionarios, sufran retrasos, entorpecimientos é irregularidades los trabajos que tienen á su cargo.

Publicaciones.

Anuario de Electricidad para 1903, por don Ricardo Yesares Blanco, ingeniero electricista, miembro

bro de la Sociedad Internacional de Electricistas de París. Un volumen de 480 páginas, con 120 figuras, 6 pesetas, Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid.

Esta obra, que constituye un verdadero manual práctico de electricidad, se divide en cuatro partes, á cuál más útil é interesante. La primera es una exposición anual de trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad á la industria y á las artes; encontrándose artículos muy instructivos sobre alumbrado eléctrico, tales como los reguladores de tensión de feeders tipo C. R.; el alternocóndensador sistema Rougué y Faget; descripción de una nueva dinamo de alta tensión y de la máquina Latour y Heyland; una nueva lámpara de arco sin carbones; el nuevo cono destinado á depositar en tierra y á una profundidad de 70 á 80 centímetros sin apertura de ninguna zanja los cables metálicos; exposición de los nuevos trabajos llevados á cabo por Mr. Cooper-Hewit para el perfeccionamiento de su lámpara de vapor de mercurio; estudio descriptivo de la lámpara de osmio construída por Mr. Auer von Welsbach. A continuación sigue la exposición de los caracteres que constituyen las lámparas de vaso cerrado, sistema Bernad y sistema Froment, y la composición de la construída por la Sociedad Electricidad é Hidráulica de Charleroi; estudio de las ventajas que presenta el aislante Hackethal, y explicación de la disposición y mecanismos de las muestras luminosas eléctricas. Además contiene otra infinidad de artículos sobre pilas y acumuladores, telégrafos y teléfonos y electricidad médica, mereciendo llamar la atención sobre los artículos dedicados al estudio el farol eléctrico para locomotora, el freno magnético Westinghouse y muy especialmente el dedicado á la descripción de los trenes de unidades múltiples sistema Sprague, dada su gran utilidad. Y, por último, termina esta primera parte con interesantes capítulos sobre transporte eléctrico de la fuerza, medidas y experiencias, aparatos diversos, electricidad atmosférica y automovilismo.

La segunda parte da á conocer cuanto se ha legislado en España y en el extranjero sobre electricidad durante el último año; aranceles de aduanas para las máquinas, dinamos, material eléctrico y todo lo relacionado con la electricidad importado del extranjero; tarifas de ferrocarriles para el transporte de carbones minerales; privilegios de invención concedidos en España durante 1902 de máquinas y aparatos eléctricos.

La parte tercera es de imprescindible necesidad al electricista, puesto que es una recopilación de cálculos, tablas, conocimientos y fórmulas suficientes á resolver cuantas dificultades se le presenten en la práctica.

La última parte de este libro es un *Indicador de direcciones*, en que se dá á conocer la residencia y domicilio de todos los electrotécnicos nacionales y extranjeros residentes en España, instaladores y montadores electricistas, comerciantes y fabricantes, comisionistas de máquinas, aparatos y material eléctrico de España y extranjero; relación de las poblaciones que carecen de alumbrado eléctrico, y centrales existentes de alumbrado y tracción eléctrica; prensa profesional, y en general las direcciones de cuanto se relaciona con esta ciencia.

Noticias

El ilustrado canónigo magistral de la Colegiata de Soria don Juan Plaza, tuvo ineludible compromiso de predicar ayer en Ariza á donde marchó en el tren de anteanoche, habiendo pronunciado una brillante oración sagrada siendo un nuevo triunfo de su reconocida fama de elocuente y notable orador.

Anteayer con motivo del fallecimiento de su señora madre, de que ya dimos noticia, se halló en Soria nuestro estimado amigo y paisano el Cirujano-Dentista don Julián Ruiz Rubio, teniendo que regresar ayer á Valladolid donde actualmente tiene instalado su gabinete.

Le reiteramos nuestro sincero pésame.

Se está practicando por la Tesorería de Hacienda de esta Delegación la liquidación del primer trimestre, á los Recaudadores y Agentes de las Zonas de la provincia.

Del pueblo de Maján, desaparecieron el día cinco del corriente cuatro caballerías mulares de la propiedad del vecino Miguel Jimenez.

Para mañana domingo anuncia la Cámara oficial del Comercio y la Industria de Soria (sección Círculo Mercantil) un Baile de confianza que tendrá lugar en sus salones á las nueve y media de la noche.

Por don Joaquín Iglesias de esta Capital en representación de doña Josefa Serano Vidales que reside en Getafe, se ha solicitado la propiedad de 195 pertenencias de mineral de hierro en el término municipal del pueblo de Cihuela de esta provincia.

Entre los siete reos indultados de la última pena por S. M. el Rey Don Alfonso XIII en los solemnes momentos de la Adoración de la Cruz, lo ha sido el sacerdote Victoriano Valdecantos y Ruiz Zorrilla, de veinticinco años, de Yáguas, por asesinato.

Agradecemos al nuevo Director de esta Sucursal del Banco de España señor don Alvaro de Retana y Gamboa el atento B. L. M. que nos ha dirigido de toma de posesión de su importante cargo en el que le deseamos sumo acierto y larga estancia entre nosotros reiterándole la bienvenida.

Como ya decimos en la reseña de Semana Santa en nuestra capital, á la procesión de ayer asistió, gratuitamente según se nos manifiesta, la Banda de música «La Numantina» ejecutando tres bonitas marchas originales de su director don Pedro Ameza.

Durante la primera decena del mes actual se han sacrificado en el Matadero de esta capital tres reses vacunas; 32 terneras, 23 carneros, 227 corderos y 47 cerdos.—Total de reses 332.

Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable, el Arquitecto de la Exma. Corporación municipal de Soria don José del Villar, de cuya renuncia se dará cuenta en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

Ayer falleció la hermosa niña de dos meses de edad Adelia Leonisa Soria y Soria á cuyos desconsolados padres don José y doña Vitoria acompañamos en la pena que les aflige por tan dolorosa pérdida. Al entierro y misa de angel que han tenido lugar esta mañana á las once ha asistido numeroso acompañamiento.

Agradecemos al Presidente del Centro republicano de Soria nuestro estimado amigo particular, antiguo y distinguido compañero en la prensa local don Joaquín Arjona, la atenta invitación que nos ha hecho para el Mitin que celebrará dicho Centro mañana domingo á las tres de la tarde el cual promete hallarse muy concurrido.

Ha sido nombrado Maestro del Barrio de las Casas don José de Vera que desempeñaba su cargo en el pueblo de Renieblas y es conocido también como relojero.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Bliccos, la primera con el sueldo anual de 425 pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

Las solicitudes por término de diez días á contar desde el de ayer.

Registro civil de Soria:

Desde el día cinco del corriente hasta hoy se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Epifanio Ruiz Ortega, Dolores Peña Pastor, Dionisio Molina Ramón, Celestino Molina Ramón, Casto Rodrigo Rodrigo y Dionisio Manrique Martialay.

Defunciones: Benigna Gómez Moreno, de 70 años, Apolonia Rubio de 74 id., María del Campo Gallego de 69 id., y Adelia Soria y Soria, de 2 meses.

Notas Electorales.

No hay para que decir ni asegurar, que sin oposición en el distrito de la capital, se presenta ahora nuevamente candidato para Diputado á Cortes don Luis Marichalar, pues lo de que vino don Aurelio González de Gregorio hace pocos días á Soria como presunto candidato, debió ser cosa de algún par de amigos que corrieron semejante voz para ser desmentida inmediatamente.

El señor Marichalar ha publicado ya un breve y expresivo manifiesto á los electores, y, él es el único candidato.

Respecto al distrito de Burgo de Osma, después de lo mucho que se ha hablado del señor Ortúa como presunto candidato para Diputado á Cortes, no hay tal, y el que lo será es el hijo de aquella villa don Luis Ayaso, único que se presenta según

se dice, dándose su elección como cosa segura.

De Almazán tampoco hay que dudar del triunfo del señor Martínez Asenjo, ministerial hoy, maurista.

El actual Duque de Medinaceli no ha pensado todavía en ser Diputado á Cortes, ni según se dice, tiene la mayor edad hasta dentro de dos años.

Por Agreda sigue presentándose el señor Seguí y ahora parece que también nuevamente el señor Doval.

Respecto de candidatos para Senadores por la provincia; la candidatura soriana, es la de Don Ramón Benito Aceña y Don Julián Muñoz, ambos ex-representantes bien conocidos.

Esto oímos decir y de ello nos alegramos deseando su triunfo, pero como los Senadores han de ser tres y esas elecciones van más largas, si hubiera (que lo dudamos) más candidatos definitivos hasta ahora, nos son desconocidos sus nombres.

Y por hoy no tenemos más notas que apuntar de primera intención.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

AVISOS

INSTITUTO DE VACUNACION DEL Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo. Zapatería, núm. 44, 2.º SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1. Se remite por correo

Gran Taller de Carpintería DE Hijos de Arribas Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1, SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público ventajosas condiciones tanto en prontitud como en economía y esmero.

NOTA.—Se necesita un aprendiz.

Adolfo Alvarez MÉDICO--OCULISTA.

Permanecerá en Soria desde el 25 de Abril al 20 de Mayo.

Parador de Victoriano Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Constitución, 6, principal, el médico oculista E. Alvarado.

“EL PROGRESO,” Antigua zapatería de Lapuente y Modrego Hoy de Juan Lapuente Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO»

Porque, no me cuido de esas tristes virginalidades, soldados inválidos cuyos destrozados cuerpos sin brazos ni piernas, no han conservado más que la vida.

¡Virginalidad, gran Dios! rosa de la que cada hoja cae á su vez en el césped y de la que sólo queda para el que más una flor convencional! ¡Virginalidad! collar de perlas raras; de hermosas perlas de Oriente, que se deshace al caer, y del que manos avaras se reparten los granos que ruedan por el suelo! Porque yo no llamo virgen á una joven que da pelo á su primo, y que todas las mañanas encuentra y habla á un colegial en el fondo del jardín; yo no llamo virgen á la que echa una mirada al espejo cuando llama alguien á la puerta.

Para aquel, y, por primera vez quiso estar bella y engalanada; por este otro fué estrechada su mano mientras bailaba; aquel le vió la pierna cierto día que montó á caballo; otro obtuvo una sonrisa; otro se apoderó como en broma de una flor marchita en su seno; uno, osó besarle la mano. En esos juegos inocentes, fuente de tantas fiebres como turban los sentidos de las jóvenes, un señor ha besado, delante

La luna se elevaba grande y roja tras la iglesia de techo agudo que corona una antigua hiedra; no se oía más que la onda que corría, mujir al romperse contra mi chalupa, la respiración de mi perro tendido en tierra, y el áspero concierto de las ranas bajo las flores amarillas de los anchos nenúfares.

Y yo era presa de esos éxtasis melancólicos que no pueden pintarse con palabras. Mi alma se despertaba en medio de los perfumes conque en la noche reemplazan las flores sus matices. Mis sueños de otro tiempo; ¡muertos queridos! ¡sombras rientes!, volvían á revolotear entre las hierbas obscuras como, durante el día y bajo los rayos ardientes del sol, mezclando con las flores de los prados sus alas crepitantes, revolotean las verdes libélulas, insectos nacidos del agua, escuadrones nauticos, sobre los pipirigallos rosados y la amarillenta gualda, como flores sin tallo ó más bien como esmeraldas vivientes.

Y ví, en ese ensueño extraño y sin sueño; los fantasmas de mis días, los unos coronados de flores con alegre sonrisa, los otros desliziándose en silencio, con aire sombrío

preparados en su auxilio. Para vencer nada falta á un pueblo que está oprimido; Mancino lo vé, y aun teme ¿de qué temerá Mancino?

LEY DE CAZA Y PESCA.—
Edición completa para bolsillo. Se vende el ejemplar á 50 céntimos de peseta en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

SE vende una casa sita en la calle Mayor núm. 35.
Collado 10, darán razón. 4—4a

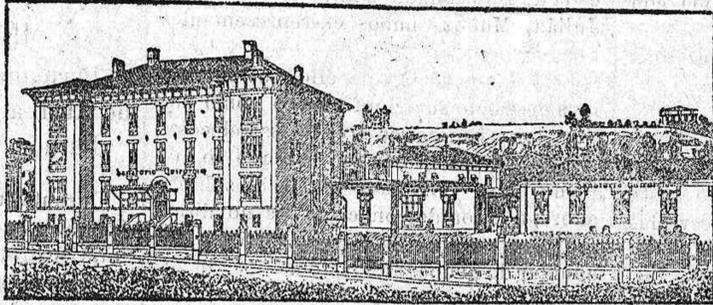
POR 35 CÉNTIMOS
Un portaplumas con la pluma correspondiente.
—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.
—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
¡Todo por 35 céntimos!
Papelería de P. Rioja, Collado 42.

Café del Recreo en Soria
El dueño de este establecimiento deseando corresponder constantemente con su numerosa clientela, acaba de adquirir sin omitir gastos de ningún género, dos preciosas máquinas del mejor y más moderno sistema de hacer café, confeccionándolo á la vista de los parroquianos, los cuales por si mismos podrán apreciar su buena clase. Se sirve también á domicilio con la mayor prontitud y esmero.
—3—
Quirico Hernández.

VEGETAL AZGAR
Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.
Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.
De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.
—4—

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.
—3—



“LA CATALANA”
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.
COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA
primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.
Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000
Valores depositados en garantía: 12.000.000
Administradores, Depositarios y Banqueros:
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.
SEGUROS
Incendios.—Marítimos.—Valores.
Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3.
—4—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.
COLLADO 42, SORIA.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.
—4—



RELOJERÍA Y TALLER DE
H. PASTORA.
Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.
46. ¿Que diferencia existe entre un artículo malo y otro... peor allí donde se regatea?
—4—

Aguas termales de los baños
DE
Sicilia en Jaraba (Zaragoza)
Según el análisis llevado á cabo con la fuente y baños de Sicilia por el Dr. Llord y Gamba, presidente de la Comisión de publicaciones de la Sociedad Española de Hidropía Médica; resultan ser eminentemente bicarbonatadas cálcicas bastante alcalinas variedad litínica. Eficacísimas en el reuma gotoso, cálculos renales y epáticos, vías urinarias, glucosuria, albuminuria,

polisarcia y enfermedades de la matriz.
Véndense éstas salúferas aguas, en esta población Farmacia de don José Morales Orantes y en Madrid, Farmacia de los sucesores de García Mena, Atocha 30 y en la Farmacia de la Berenjana, Calle de Toledo.
5=10
Guía de Ferrocarriles.
Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

y majestuoso, largos vestidos de luto y ojos vacíos sin miradas.
Pero lo que aquella noche hirió sobre todo mis ojos, fué su rostro; ¡oh, C*** S***! No como cuando hizo usted un perjuicio odioso, sino tal como la ví en otro tiempo, con sus negros cabellos peinados sobre la frente, aquella sonrisa de arcángel y aquella mirada profunda.
Y pensé: á la hora en que el templo llama á la última oración, en la lejanía silenciosa se ve subir como un vapor gris; es el incienso que exhala la tierra, es la solemne plegaria de la creación entera al Creador; cada flor, cada planta, mezcla á ella su perfume; la campanilla azul en nuestras praderas, la rosa de los Alpes con el tallo en la nieve de los montes, el gran cactus rojo, huésped de las Arabias, y las algas marinas en sus grutas sin fondo, los pájaros, su último canto al borde del nido, y el hombre, pensamientos que solo tiene en esa hora. Esta nube divina formada de tantos amores, sube al trono de Dios, diezmo de gratitud por lo que debe la tierra á su bondad poderosa. Así acaban los días.
¡Ah, qué hermoso es el amor como lo

siente el alma bajo los sauces, por la noche; el amor misterioso que se escapa del corazón y se vuelve á los cielos! ¡Qué puro, qué noble! Pero ¡ay! ¿qué mujer merece ese tesoro, esa llama divina?
En el teatro, en el salón, basta ser bella, tener sobre una frente pura espesos cabellos alisados, bajo arqueadas cejas pupilas brillantes, y húmedas miradas bajo entornados párpados, pié estrecho y manos blancas, talle fino y anchas caderas.
Pero lo que se desea en el instante solemne de que hablo, y de lo que la naturaleza indulgente ha puesto en nuestro pecho un retrato inmortal, es una virgen santa y pura. ¡Buscadla en nuestro Babel!
Virgen de alma y de cuerpo, ignorante é ignorada, virgen de sus propios deseos, virgen que nadie ha visto ni deseado, virgen que ni aun ha sido jamás desflorada por un suspiro lejano.
Virgen que me espera recogida en sí misma, que guardará para mí toda sensación; virgen cuya alma, incompleta aun, aletargada, tranquila, me aguardará como á un sol fecundo que deberá despertarla á la vida.